



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría
viene de esta Tierra"**

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN N° 030/2022-CCI

SALTA, 29 de abril de 2022

VISTO:

La Nota N° 0921/22 presentada por Dra. Flores, María Eugenia – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2560 mediante la cual solicita se declare de "Interés Académico" el curso de capacitación docente de Título "Diversidad, pueblos indígenas y educación", y;

CONSIDERANDO:

Que el curso se realizó del 02 de octubre al 10 de diciembre de 2021.

Que el curso proporcionó a los docentes un conjunto de herramientas teóricas de la antropología de la educación para analizar críticamente las relaciones entre los pueblos indígenas y la educación, problematizando los ejes de la diversidad, la desigualdad y la inclusión dentro del ámbito educativo, presentando los procesos educativos de los pueblos indígenas a nivel nacional y provincial, buscando reflexionar acerca de los modelos pedagógicos estables en tensión con las experiencias y propuestas de los propios pueblos.

Que el curso referido cuenta con el reconocimiento oficial y declaración de interés educativo por Res. N° 171/21 del MECCyT de Salta, y se enmarca en el Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2560/0.

Por ello, y atento a lo aconsejado por el Consejo conformado en Comisión en su Despacho N° 004/22 de fecha 27 de abril de 2022,

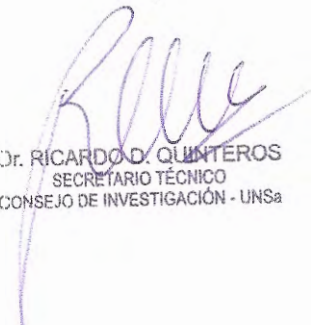
EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

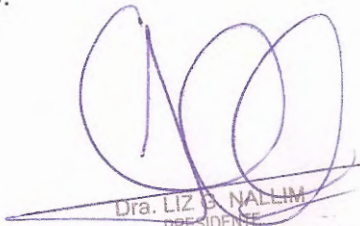
(En su Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 27 de abril de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, el curso de capacitación docente de Título "Diversidad, pueblos indígenas y educación", realizado del 02 de octubre al 10 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ B. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa